Acta de la Sesión Extraordinaria n.°13-2020, celebrada por la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en la ciudad de San José, el jueves once de junio del dos mil veinte, a las quince horas con veinte minutos, con el siguiente **CUÓRUM:**

- *Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta
- *Licda. Mahity Flores Flores, Vicepresidenta
- *MEE. Ana Laura Castillo Barahona, Secretaria
- *Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Tesorero
- *MBA Olivier Castro Pérez, Vocal
- *Lic. Jorge Bonilla Benavides, asiste en su condición de Fiscal.

Además asisten:

Por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

- *Lic. Rosnnie Díaz Méndez, Gerente a.i. de la Sociedad
- *Lic. Roberto Quesada Campos, Auditor Interno.

Por Banco de Costa Rica

*MBA Douglas Soto Leitón, Gerente General; *Lic. Álvaro Camacho De la O, Subgerente a.i. de Banca Corporativa; *MSc. Renán Murillo Pizarro, Subgerente a.i. de Banca de Personas; *Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva General; *Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; *Sr. José Manuel Rodríguez Guzmán, Auditor General Corporativo; *MSc. Minor Morales Vincenti, Gerente de Área de Riesgos y Control Normativo; *MBA Pablo Villegas Fonseca, Secretario General.

*Participa de la sesión mediante el método de tele presencia, de conformidad con el criterio GCJ-MSM-071-2020, de fecha 17 de marzo del 2020, emitido por la Gerencia Corporativa Jurídica, y conocido por la Junta Directiva General, en la sesión n.°11-2020, articulo III, del 17 de marzo del 2020.

ARTÍCULO I

La señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria n.°13-2020, que se transcribe a continuación:

- A. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- B. APROBACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN AUDITORÍA EXTERNA SGF-SGF-0972-2020 – ACUERDO SUGEF 1417

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria n.º13-2020, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO III

Termina la sesión extraordinaria n.º13-2020, a las quince horas con cuarenta minutos.